



Institución Educativa **PEDRO OCTAVIO AMADO**

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002
NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

ACTA DE ADJUDICACION N° 03 FECHA: 22 DE ABRIL DE 2021

La rectora de la Institución Educativa como orientadora en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, el decreto único de educación 1075 de 2015, y las conferidas en la modificación al reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante acuerdo N° 04 del 24 de abril de 2020.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 numeral 1° y artículo 30 numeral 1° de la ley 80 de 1993 establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la página web www.iepedrooctavioamado.edu.co de la institución los documentos que respaldan la siguiente contratación de compra de equipos para la institución educativa):

PRODUCTO	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL IM43 MARCA RICOHNUEVA	1	3.773.109	3.773.109
IMPRESORA ECOTANK NUEVA MARCA EPSON + JUEGO DE TÓNER: NEGRO, AMARILLO, CIAN, MAGENTA	1	836.200	836.200
Subtotal			4.609.309
Iva			875.769
Total			5.485.078

Que, conforme a lo previsto en la modificación al reglamento de contratación y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual, existe propuesta hábil para la adjudicación del contrato y que la presentada por el proponente IMPORMARCAS SAS, cumple con los requisitos habilitantes, tiene el requerimiento de calidad y originalidad de los productos y aunque no es la más favorable es la que cumple con lo requerido; por lo anterior,

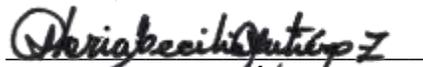
ADJUDICA A:

IMPORMARCAS SAS con NIT 811.029.989-7 el presente contrato, por valor de \$5.485.078

La rectora ordenadora del gasto Gloria Cecilia Gutiérrez Zapata acepta la supervisión de éste contrato.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín, el 22 de abril de 2021


GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA
Rectora